

DOCUMENTO PARA PODEMOS-IU CONFLUENCIA

Estimadas compañeras, una vez analizada por parte de nuestra asamblea el contenido del encuentro mantenido el pasado 19 de Septiembre os trasladamos la siguiente propuesta para debatir en una próxima reunión:

Espacio Municipalista - Sujeto de la Confluencia

[Manifiesto: Redoblar la apuesta municipalista.](#)

MARCO QUE PROPONEMOS:

Construir una candidatura municipalista desde abajo, con independencia, un proceso de confluencia de personas en la que los partidos políticos arropan, participan de manera generosa y apoyan el proceso. Desde un espacio común y amplio en el que puedan participar todas las personas interesadas en construirla. Esta fórmula hoy por hoy ha demostrado su vigencia y es la que ha permitido que se gobierne en muchos ayuntamientos.

En este proceso de construcción **no contemplamos por parte de ninguno de los actores “líneas rojas”** que a priori puedan preconfigurar el espacio común, la configuración de la candidatura, ni sus prioridades políticas.

OBJETIVOS DEL PROCESO QUE PROPONEMOS:

- 1. Definir un programa político y de gobierno para un nuevo modelo de ciudad, de manera participativa. Poner la institución al servicio de las personas. El centro del proceso es el proyecto que queremos para la ciudad y cómo lo vamos a llevar a cabo.***
- 2. Construir una candidatura capaz de ganar y poner este programa en práctica desde el Ayuntamiento***
- 3. Contribuir a construir un espacio político amplio, que pueda servir de contrapoder y construir autoorganización en la ciudad al servicio de ese mismo proyecto de ciudad.***

METODOLOGÍA:

Constituir un “espacio común” de todas las personas activas en el proceso, que sea alternativa a una negociación entre “partes” donde no trascienden los acuerdos hasta el final y en el que participan pocas personas. Realizar este proceso con transparencia.

En el seno de este **Espacio Común** se debatirían y aprobarían los siguientes aspectos como acuerdos o documentos. **Ninguno de los puntos de partida y premisas expresadas a continuación son a priori inamovibles.**

- **Definir una mínima estructura de funcionamiento provisional** de dicho **Espacio Común (Asamblea Común)**
- **Elaborar un llamamiento/manifiesto común.**
- **Lanzar un proceso participativo sobre el programa**
- **Elaborar un reglamento de primarias**, bajo las premisas de primarias abiertas, proporcionales y censo único.
- **Elaborar unas normas de funcionamiento de la futura Asamblea** bajo la premisa de **"una persona, un voto"**
- **Elaborar un código ético único** para el proceso municipal bajo las premisas de limitación de salarios y mandatos, excedentes salariales mediante un único fondo social, administración única y común de los recursos institucionales (económicos y profesionales)
- **Elaborar un documento sobre política de alianzas**, poniendo por delante los intereses y lo mejor para el municipio de Jerez, la soberanía de la asamblea común y decidir una vez celebradas las elecciones municipales, tomando en cuenta los resultados electorales.
- **Determinación de la forma jurídica** Se deben analizar todas las posibilidades sobre la forma jurídica de concurrencia a las elecciones municipales: agrupación de electores, partido instrumental o coalición, ya sea real o coalición instrumental. Sin que ninguna de ellas quede descartada a priori.
- **Denominación de la candidatura y marca electoral.** Debe reflejar claramente los objetivos políticos y las características del espacio municipalista y de confluencia.

Ninguno de los puntos de partida y premisas expresadas son a priori inamovibles, constatamos que una parte de ellas ya son compartidas y aplicadas en el seno de las organizaciones políticas y espacios políticos que participamos en este proceso de diálogo o en el seno de candidaturas municipalistas de confluencia en las que participan, de una u otra forma, organizaciones políticas de ámbito autonómico o estatal, incluidas Podemos o IU.

En el caso de aquellas premisas que presumiblemente no pudieran ser compartidas actualmente por una o varias de las fuerzas políticas que hemos iniciado este diálogo, **no deberían, por sí mismas y de manera aislada, ser un obstáculo para la confluencia, al menos para nosotras no lo son.** Otra cosas distinta es que no se encontraran los suficientes puntos de partida común para iniciar este proceso.